



ACUERDOS
PRIMERA REUNIÓN BIENNAL DE LA RED DE RESTAURACIÓN DE
ARRECIFES DEL SISTEMA ARRECIFAL MESOAMERICANO
Akumal, Quintana Roo
Septiembre del 2017

Día 3: 21 de septiembre del 2017

El tercer día del evento fue clave para definir los Acuerdos de la reunión y para la discusión de los resultados esperados de la Red, así como las acciones clave que podrían incluirse en el Plan de Acción.

Los temas clave a tratar fueron:

1. Mecanismo de operación de la Red (integración y colaboración conjunta).
2. Plan de acción para la Red (prioridades regionales y regionales) y sus temporalidades.
3. Estatutos de la Red
4. Página Web de la Red
5. Información SIG y mapas
6. Directorio de miembros
7. Fortalecimiento de CSI en la región y protocolos de respuestas rápida (FODA y vacíos de CSI y protocolos en sus países) y definir acciones críticas para integrar las necesidades de la región
8. Acuerdos del 2012

Los resultados de la discusión plenaria se han integrado en la **Sección D (Acuerdos de la Reunión)** de este documento.

Notas puntuales de la discusión se incluyen en el **Anexo 2** de este documento. Al lector lo invitamos a revisar esta sección.

Además, David Gulko hizo una presentación del **software (herramienta gratis)** que se está usando mucho en Hawái, que se está usando para propuesta científicas, propuestas ambientales, para asumir costos e impactos en los sitios, y para evaluar proyectos de restauración, porque reciben muchas propuestas para proyectos de restauración en un mismo sitio. Y por lo tanto la herramienta puede usar para comparar y contrastar los servicios ecológicos de los proyectos y compáralos con respecto a sus servicios biológicos e impactos, ya que todos los corales tienen diferentes servicios y funciones.

David Gulko quedó en compartiría la herramienta, que es un Excel, con el grupo para su uso. La herramienta está en Excel en Inglés, y estará disponible en la página web del ICRI (*International Coral Reef Initiative*), y el dijo que estará enviando una versión directamente a CEA para que la comparta con la Red. En unas dos semanas estará enviando la última versión.

David indico que va a brindar información pero que por favor no para “posteen” en el *web site* de la Red. Solicitó que compartieran con los colegas profesionales, pero que por favor no la compartan en la pagina de la Red.

- Se acordó que se compartirán las presentaciones por medio de correo electrónico o wetransfer
- Hector indicó que todos los acuerdos se enviarían a MAR Fund, pero que también se enviarán al Comité (presidente de la Red) para que se vaya visualizando como se van a trabajar, que tiempos, quien estará colaborando como se van a estar ejecutando. En que tiempos: Corto, mediano, largo plazo, y que se defina cómo será la siguiente reunión, la sede,
- Próximos pasos:
 - Enviar los acuerdos a la Red en una matriz corta que sea fácil de entender, la persona que esta responsable a cargo de llevar a cabo el acuerdo y el tiempo para hacerlo
 - Los acuerdos se enviarán a la lista del Are, y se solicita que la Red confirme de recibido.
 - Después de un tiempo, que la presidenta envíe en un recordatorio en un término de 3 meses para verificar que los acuerdos se hayan llevado a cabo; principalmente los que son de corto plazo.
 - Definir la próxima reunión: El comité será el encargado de definir la próxima reunión, la agenda y los participantes.
 - Ania solicitó que la reunión sea rotativa, que sea en Belice, Honduras o Guatemala.
 - María del Carmen dijo que en la próxima reunión se pueda hacer una visita a un ejemplo de proyecto, que se combine con un curso de capacitación, pero que el país que lo postulo que ayude con la logística.
 - Ania indicó que la reunión sea más o menos en el mismo tiempo que HRI, porque hay varias personas que pertenecen a HRI en el grupo de la Red, y entonces combinar las dos reuniones. Por mi parte podría ser en Belice para ver sitios en donde Lisa está trabajando.
 - Ania solicitó que la reunión se defina desde ya para que el Comité junto con MAR Fund pueda ir trabajando desde ahorita en ver el financiamiento para hacer la reunión. Desde ahora hay que ir pensando en la reunión dentro de dos años.
 - Se propone que la reunión sea en Belice dentro de dos años.
 - Claudia Ruiz dice que junto con el Comité va a definir agenda, participantes, y se va a hacer un presupuesto, definir posibles fuentes de financiamiento.
 - Ania indica que la agenda se va a enviar con participantes y si hay otros elementos que la Red quiera agregar se adiciona.
 - Ana Giro indicó que hay que discutirlo dentro de HRI para hacer la reunión anual de HRI y pegarla con la reunión de la Red para bajar costos.
 - María del Carmen dice que para darle visibilidad al tema es importante una conferencia de prensa y tener espacio socializar la información.

- Alfredo Arellano indicó que si le pasan el resumen de los resultados del taller podrá hacer una nota de prensa para difundirlos.

A. ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

A. DE LA ESTRUCTURA DE LA RED

1. Se definió el mecanismo de operación (gobernanza) de la Red mediante la conformación del Comité Ejecutivo.
2. El Comité Ejecutivo estará conformado por un presidente, un representante por país, que en conjunto conforman las Coordinaciones Nacionales y un representante de los donantes.
3. Resultaron electos como presidente y representante de México, Anastazia Teresa Banaszak (Investigadora UNAM), como representante de Belice, Lisa Carne (Investigadora y Directora Fragments of Hope), representante de Guatemala, Ana Giro Petersen (HRI Guatemala), y representante de Honduras, Ian Drysdale (HRI Honduras). Como representante de los donantes fue seleccionado Claudio González de MAR Fund.
4. Los cargos del Comité Ejecutivo tienen una vigencia de 2 años con posibilidad de reelección.
5. Se acuerda que cada dos años se haría una votación y si se considera que la persona está haciendo un buen trabajo entonces tendrá la posibilidad de reelección.
6. La votación para elegir los miembros del Comité se de en la reunión Bienal.
7. Se puede ser presidente y representante de un país simultáneamente.
8. Se requiere definir las funciones del Comité. Se trabajará en el borrador de Estatutos, conforme al preliminar propuesto por CEA, el cual será enviado a los miembros del Comité Ejecutivo en un lapso no mayor a 15 días posteriores al último día de la Reunión Bienal de la Red del 2017. El Comité trabajará sobre los Estatutos en un período no mayor a dos meses posteriores (tenerlo aproximadamente a finales de noviembre para entregarle un primer borrador a la Red) a la entrega del borrador por parte del CEA y los enviará un borrador a los miembros de la Red a finales de noviembre.
9. El Comité Ejecutivo definirá las funciones del Comité, las cuales se desarrollarán en los Estatutos, pero CEA y MAR Fund trabajarán en el borrador, el cual se enviará al Comité para su revisión y ajustes.

10. El Comité tendrá un máximo de 7 miembros.
11. El Comité describirá la función de los otros dos miembros. Aunque no es obligatorio que sean siete miembros. El Comité decidirá la función específica descrita para los otros miembros.
12. María del Carmen indica que debe haber un experto que revise los Estatus y los documentos de conformación de la Red.

B. DE LOS MIEMBROS DE LA RED

13. Se acuerda que es importante definir que es un miembro de la Red y que se compromete.

14. Anastazia dice que necesita la lista final de los que estamos en la reunión (está ligado al Directorio de la Red)

15. Se completará una lista de nombres y correos de los miembros de la Red. El CEA proporcionará (enviará a los participantes) la lista preliminar para ser retroalimentada por los miembros.

16. Se cuenta con una lista final actualizada de los miembros de la Red, que es la lista de participantes a la reunión.

17. El Comité Ejecutivo decidirá la adhesión de otros miembros a la Red. El pleno indicó que es importante contar con personas externas que sean expertos y que puedan aportar a la Red.

18. La Presidente hará un acercamiento con el Consorcio de Restauración de Coral (Coral Restoration Consortium-CRC) de Belice, buscando que la Red se integre a este Consorcio.

19. Anastazia enviará a la Red los *links* del Consorcio para que los miembros puedan conocerlo, y que cada quien decida si se quiere registrar.

20. La Presidente envió un correo a los miembros de la Red con el vínculo web del Consorcio para aquel que quisiera integrarse.

21. La Presidente del Comité informará a la Red si se decide formar parte del Consorcio y cómo.

22. Se acuerda que antes de adherirse al Consorcio primero es importante tener identidad y fortalecer la Red del SAM, luego se decide si es necesario adjudicarse al

Consortio (esperar a que estamos más conformados y consolidados; finalizar primero las tres prioridades que escribió cada grupo; pero si hay que avisarle al Consortio que somos una Red para Mesoamérica, no se necesita una solicitud formal para ser parte del Consortio porque cualquiera puede acaezar a los *webinars* y fórums del Consortio.

23. Se acordó que una vez establecida y organizada la Red, entonces evaluar si va a ser parte del Consortio.
24. María del Carmen indica que es importante conocer el Consortio.
25. El Comité Ejecutivo trabajará sobre un Acuerdo de Colaboración entre los miembros de la Red.
26. La presidente presentará ante el Comité Ejecutivo un informe de avances en la próxima reunión bienal.
27. Se sugiere que las Reuniones bienales se someta a votación la elección de representantes de las organizaciones y países.

C. DE LAS ACCIONES CRITICAS

28. El Comité deberá desarrollar un plan de trabajo puntual para la Red, pero los planes de restauración son nacionales, para lo cual se necesita Diagnósticos previos.
29. El representante del Comité de cada país, con voluntarios, va a identificar lo que se necesita para conducir el Diagnostico por país.
30. Habría que trabar en definir los aspectos que deba llevar cada Diagnóstico, y homologar criterios
31. Compartir protocolos de respuesta a emergencia/encallemientos, que ya estén funcionando y hacerlo por país (María del Carmen García Rivas y Anastazia Banaszak).
32. Se compartirá la información de los análisis de legislación actuales (MAR Fund/ELAW).
33. Al respecto de las políticas Alfredo Arellano de SEMA compartirá el documento de análisis de políticas del Proyecto del SAM, para que se comparta a las miembros por medio de la página web.

34. Claudia Padilla de INAPESCA compartirá metodología para evaluación de resultados (indicadores).
35. Desarrollar y conducir al menos dos intercambios de prácticas y experiencias entre países en sitios de demostración. Lisa Carne los puede llevar a cabo con Honduras. Espera confirmación de la propuesta sometida a MAR Fund para financiamiento.

D. DE LA PÁGINA WEB

36. Oceanus seguirá operando la página web de la Red.
37. Estará en español e inglés.
38. Integrar un *list server* (Oceanus integrará un list serve para comunicación constante con la Red)
39. Se revisará la opción de poner los logos y links a las páginas de los miembros de la Red conforme al *disclaimer*. Alejandra Serrano averiguará cómo funcionaría el disclaimer para la página.
 - a. En la reunión TNC y otros miembros indicaron que no querían incluir sus logos.
 - b. El acuerdo final es que no se incluirán los logos ni los links, únicamente de los cooperantes.
40. Habrá una sección de descarga para referencias externas.
41. Integrar un espacio para subir SIG/mapas
42. Se integrará un espacio para herramientas para los miembros (evaluaciones, encuestas, etc) con un foro abierto y de ser necesario se abre un foro moderado.
43. Alejandra Serrano de ELAW analizará las situaciones legales de compartir información en la página y cómo quedaría protegida para la oficialidad del uso de la información.
44. La información recibida por correo será compartida con los miembros de la Red, absteniéndonos de extender la información a externos.
45. Cada miembro decide si la información se usará pública o entre la Red.
46. No toda la información será para publicación. Los representantes nacionales decidirán que se publica o no.

47. No toda la información será sujeta de publicación por medio de la página web. Alguna documentación e información se compartirá via correo electrónico.

48. Las presentaciones de la presente reunión se enviarán por medio de correo electrónico, solamente a los miembros, no son para distribución.

E. DE LA ENCUESTAS Y MAPAS

49. Se requiere que las personas que no han enviado la información de la encuesta, lo hagan para poder mejorar la información que se tiene al momento.

50. Se deberá mejorar la encuesta para que los miembros que no trabajan en la restauración puedan participar.

51. La encuesta deberá permitir diferenciar entre proyectos ejecutados, actuales y futuros.

52. Instituto de Conservación Forestal de Honduras llenará la información para todos los sitios.

53. Anastazia enviará información adicional para mejorar la encuesta.

54. El miembro del Comité por país validará las encuestas, después de que el CEA reenvíe la encuesta.

Tiempos:

- Retroalimentación al CEA para mejorar la encuesta (25-sep-2017)
- Envío encuestas mejoradas (1 semana)
- Entrega de encuestas (1 semana)
- Validación por país (2 días)
- Validación del CEA.

F. DE DIRECTORIO DE MIEMBROS

55. Fortalecer la lista de miembros de la Red. Anastazia enviará nombres de otros expertos que podrían ser miembros de la Red.

56. Los tiempos para mejorar la lista de miembros es la siguiente:

- a. 1 semana para enviar los nombres al CEA (por medio de Gabriel Sánchez Rivera y Amanda Baye).
- b. En 15 días entregar lista final a todos los miembros de la Red
- c. Oceanus recibirá propuestas de nuevos integrantes posteriormente

d. El CEA enviará la encuesta a toda la lista.

i. Acuerdo cumplido. Se cuenta con una lista actualizada.

57. Los acuerdos se revisarán en un periodo de 3 meses para priorizar las acciones.

a. Acción pendiente. Se sugiere se retome para el primer trimestre de 2018.

58. El CEA le enviará un resumen a Alfredo Arellano de los acuerdos tomados para su publicación en medios de comunicación masiva.

a. Acción pendiente. Se enviará la información posterior a la validación de este informe.

G. DE LAS REUNIONES

59. Se acordó que las reuniones de la Red sean presenciales, cada dos años, pero que puede haber otros eventos en otro momento, dependiendo de la necesidad, y haciendo uso de los medios electrónicos (como la página web de la Red y otros)

60. El Comité decidirá que evento se podrían realizar y cada cuanto tiempo. Esta información se definirá en los Estatutos.

61. Se acordó que la próxima reunión ordinaria de la Red será en el 2019, tendrá como sede Belice. El Comité de la Red decidirá la agenda, participantes, y trabajará el presupuesto con MAR Fund.

62. MAR Fund puede colaborar con algo de presupuesto para llevar a cabo la reunión.

B. PROPUESTA DE ACCIONES PRIORITARIAS 2017-2019

63. Que la priorización de las acciones para el Plan de Acción se lleve a cabo después de la reunión.

64. Se acordó que los facilitadores de la reunión integren las acciones que elaboró cada mesa, ya que algunas podrían estar duplicadas, y que presenten una propuesta integrada, y entonces se trabajará sobre eso.

Con base a los acuerdos anteriores, las acciones del 2017 se derivan del análisis de las líneas de acción establecidas en la reunión de 2012 y de las dinámicas grupales de la reunión bienal de la Red de Restauración de Arrecifes del SAM de septiembre del 2017 en Akumal, México.

Las acciones críticas a implementar tienen un plazo de 2 años y son las siguientes:

- 1) Acción 1: Elaborar un **Diagnóstico** del estado de salud del SAM a escala de unidades arrecifales.
 - Cada país hace su diagnóstico.
 - Definir escala más fina y etapas
 - El Diagnóstico implica análisis físico-químicos del agua, mapear, caracterización del área.
 - Buscar los vacíos de información y como Red buscar fondos para atender esos vacíos
 - Buscar financiamiento para realizar el diagnóstico.
 - El representante de cada país buscará financiamiento y realizará el diagnóstico con voluntarios.
 - Se necesita identificar los sitios por país o para la región a través de un mapa, para además para determinar sitios potenciales (basado en datos ya existentes)
 - Todos los miembros de la Red deberían compartir datos/información para identificar los sitios de restauración.
 - Cada país necesita desarrollar sus propias técnicas de identificación antes de que podamos crear un criterio regional

- 2) Acción 2: Elaborar el **Plan de Restauración a nivel Regional**, incluyendo seguimiento y capacitación.
 - Cada país tendrá su plan de acción para restauración de acuerdo a sus necesidades.
 - El representante del país lo formulará en 6 meses.
 - El Comité desarrollará el plan de trabajo de la Red.
 - Lisa propone compartir Reef Restoration Policy como insumo
 - Se propone la elaboración de una estrategia regional

- 3) Acción 3: Asegurar la autosuficiencia de la Red a 3 años.
 - Para el financiamiento de los proyectos: hacer convenios con otras organizaciones, gestión a través de distintas organizaciones de la Red, dependiendo de las políticas de cada país. Se desarrollará más a detalle con los planes de acción por país.
 - Se debe asegurar que haya fondos para la realización de la Red bienal.
 - Se hará un plan de financiamiento para las funciones en la Red.
 - Asegurar fondos, mecanismos de financiamiento.

- 4) Acción 4: Traducción y capacitación en el uso del manual de restauración de arrecifes de Belice.
 - Existen manuales que están a disposición, pero están en inglés, habrá que traducirlos al español.

- Identificar otros documentos que se deben traducir también. Tanto del inglés al español y viceversa.
- 5) Acción 5: Implementar proyectos piloto o proyecto de restauración que no haya sido desarrollado en su totalidad.
- Identificar dentro de cada país proyectos pilotos que no han podido avanzar porque no se conocen las técnicas necesarias, con el fin de apoyarles con capacitación.
 - Esta acción se puede poner dentro del plan de acción de cada país
 - Desarrollar un intercambio de experiencias por países.
 - Elaborar un diagnóstico espacial para mejorar o detectar sitios propicios.
- 6) Acción 6: Crear un protocolo de emergencia para CSI. Proceso legal diferente a protocolo de emergencias por huracanes.
- Integrar un protocolo de respuesta inmediata de emergencias antropogénicas como naturales (huracanes).
 - Contemplar la restauración de emergencia para mitigar el daño ocasionado y por ocasionarse debido a la perturbación.
 - Compartir la información y protocolos existentes como insumos para que cada país elabore el suyo
- 7) Acción 7: Lograr canales de comunicación abiertos entre los miembros que generen sinergias. Fortalecer la base de datos de información de los miembros. Obtener retroalimentación de los miembros.
- 8) Acción 8: Proponer el fortalecimiento de políticas públicas en favor de la conservación o restauración de los ecosistemas arrecifales.
- Se propone retomar el documento de políticas públicas para ir enriqueciendo y actualizando.
 - Anastazia propone revisar que todos los ecosistemas estén integrados a la propuesta de legislación que hará MAR Fund e ELO.
- 9) Acción 9: Promover de manera eficiente la comunicación e intercambio de información.
- Implementar un list serve y mejorar (asegurar el funcionamiento de la página web) la página web.
 - Establecer un servidor de listas para la Red y una serie de *webinars* sobre las mejores prácticas del SAM.
 - Desarrollar y conducir al menos dos intercambios de prácticas y experiencias entre países en sitios de demostración (Lisa).

10)Acción 10: Crear y estandarizar indicadores para el monitoreo a largo plazo de restauración exitosa.

11)Acción 11: Implementar un SIG en Restauración:

- Sitios susceptibles
- Sitios encallamientos
- Sitios donantes larvas

12)Acción 12: Consolidar el funcionamiento de la Red a través de la conformación de la estructura, estatutos, etc.



C. ANEXOS

ANEXO 1: REGLAS DE LA REUNIÓN

1. Uso de celular que lo puedan poner en vibrador o silencio mientras estemos aquí y si necesitan tomar una llamada, que salgan para no interrumpir la sesión.
2. Finalmente estamos aquí para promover el diálogo, vamos a tener unas mesas de trabajo y vamos a discutir por mesa cada uno de los temas que vamos a tener.
3. Todas sus ideas y experiencias serán bienvenidas.
4. También hacer intervenciones propositivas en función de los objetivos de la reunión, como les comento los horarios son muy cortos, entonces si tenemos que tener en mente los temas que venimos a definir
5. Hacer uso eficiente del tiempo
6. Seguir instrucciones: moderadores, facilitadores y satélites. Posteriormente vamos a tener una presentación de la metodología de las mesas de trabajo, en donde se presentarán quién va a hacer qué, hay personas que tendrán una responsabilidad fija durante las mesas de trabajo para el apoyo.
7. También formar ordenadamente las mesas, estas han sido asignadas por país y para los países que tienen demasiados participantes para estar en una mesa les fue asignada su mesa dentro de su gafete y a la hora del registro. Si alguien no sabe cuál es su mesa, por favor pasar a la mesa de registro o con algún apoyo del centro ecológico de Akumal.
8. La agenda: Tenemos programas de agenda disponibles para ustedes por si tienen alguna duda de la agenda, vamos a pasar rápidamente que es lo que vamos a hacer: consta de tres días de trabajo, el día de hoy de 9:45 a 13:40 vamos a dar disertaciones, posterior a eso vamos a dar la explicación de las metodologías de trabajo, vamos a hacer un receso para la comida, vamos a tener mesas de trabajo durante hora y media y luego se va a dar la reunión plenaria para sacar los resultados de esas mesas de trabajo, cierre del día y vamos a tener un evento social para conocernos un poquito más. Para el miércoles: desayuno, disertaciones mesas de trabajo, comida, plenarias y cierre de día a las 18:30. Para el jueves: desayuno hasta las 9:00 una sesión ejecutiva en plenaria para concluir, ya para sacar todas las conclusiones de todo el taller; se va a hacer el resumen de los productos y acuerdos, vamos a tener el cierre de la sesión y al final vamos a tener comida y cierre oficial del evento.
9. Muchísimas gracias, a continuación, vamos a tener a Claudia Ruiz otra vez con nosotros, presentando la Iniciativa de rescate de arrecifes.

ANEXO 2-DISCUCCIÓN DIA 3. Acuerdos de la Reunión y Plan de Acción.

A. Plan de Acción:

1. María del Carmen mencionó que los facilitadores de la reunión tomen toda la información que hay en los rotafolios y que la analicen y hagan una sola propuesta de plan de acción.
2. Hector dijo que todo se lo estamos dando al presidente y al representante de país, pero al final ellos no van a poder hacer todo el trabajo.
3. Fernando Secaira mencionó que hay que diferenciar entre las líneas y acciones, y propuestas de lo que va a hacer la Red. Hay que diferenciar bien las responsabilidades de la Red de lo que hay que hacer de restauración. Que los facilitadores integren la lista de las 15 acciones que están en los rotafolios. Y que los facilitadores determinen cuales están duplicadas.
4. Melani dijo que se podría usar un *survey monkey*. Que la priorización se haga después de la reunión. Ya que cada grupo para hacer lo que pueden con el dinero que tienen. Hay prioridades que pueden hacer cosas más fáciles. Hay que priorizarlas basado en lo que cada quine quiere, y para ello se puede usar un *survey monkey*. Porque puede haber algunas que pueden ser importantes, aunque tengan diferente "wording".
5. El pleno indica que quiere trabajar con base a la lista limpia.
6. Más bien que responsable es importante saber quién está haciendo qué, pero no definir el responsable, porque como dice Melani cada quien está haciendo en sus países lo que puede.
7. Hector dice que hay que hacer grupos de trabajo para que en cada país se pueda trabajar de manera eficiente, y para que sea más fluido. Por eso, si no puede haber un responsable por línea de acción, por lo menos proponer quien empujaría el trabajo.
8. Fernando Secaira dice que hay que diferenciar entre las cosas que hay que hacer y lo que va a hacer la Red, que son dos cosas distintas. Por ejemplo, si hay que hacer un análisis de los sitios de restauración, no sabe si eso lo podría hacer. Hay que diferenciar la responsabilidad de la Red y lo que hay que hacer, ya que son dos cosas distintas. De la lista de prioridades hay que buscarles fondos, desarrollar el proyecto, buscar financiamiento. Esa es la tarea de la Red, pero no hacer acciones concretas. No hay que mezclar las funciones de la Red con proyectos de restauración.
9. Lisa Carne mencionó que el Consorcio (CRC) está discutiendo obtener un logo y formar su propia organización. Los beneficios de esta Red es que si un individuo u organización *is submitting a proposal for funding for project that the Steering Committee or the Network could write an endorsement, it is not realistic to expect that the SC could be raising funds for everybody. Could write a formal letter, about the*

proposal, and if it matches priority actions. Is not realistic that in the first to 2 years to expect a new Network raising funds for everybody. And have another logo and another whole NGO. She hopes that both, CRS and this Network, once we are organized all the members could benefit by having a formal review process, that way who ever is raising funds could have a formal support letter.

10. Calina Zepeda considera que, como función del Comité Ejecutivo, es asegurarse de que el plan de acción este bien formulado de tal manera que se le pueda dar seguimiento. El CE no va a implementar todas las acciones, pero si pueden facilitar entre los miembros de la Red oportunidades de financiamiento, que la Red desarrolle las acciones con base al financiamiento disponible en distintas fuentes. Otro valor agregado de los miembros que no son del CE, es que, por ser miembros de la Red, hay cosas que puedan estar haciendo que beneficien a la Red, y que todo se benefician, pero no necesariamente son miembros del CE. Que los mismos miembros puedan desarrollar las acciones de acuerdo a las fuentes de financiamiento disponibles. Impulsar las acciones, pero las prioridades. Darle tiempo para buscar como se van a lograr esas acciones.
11. Claudia Ruiz dijo que primero hay que definir las acciones.
12. Miguel García. Para definir las acciones hay que saber las capacidades que hay en la región. Que se ha hecho, quien sabe hacer que cosas. Una de las capacitaciones era para elaboración de proyectos. Algunos sitios no tienen la capacitación, no tiene los proyectos. Cree que podríamos partir de la idea de terminar el mapa de la información, ver que se está haciendo en cada zona, cuales son las capacidades, y entonces con esta información se podrían comenzar a definir los fondos, como hace el programa de Liderazgo que dice que ciertos fondos están para los programas piloto de algún tema. Con esta información podríamos ir avanzando en un plan de acción más dirigido, pero ir a diferentes velocidades con temas en diferentes países o regiones. Porque también necesitamos quienes tienen fondos o tienen personal, y están dispuestos a empezar algún proyecto de restauración y como lo empezarían. Si no tenemos esta información, aunque tengamos fondos donde van a aterrizar esos fondos. Entonces se necesita como una radiografía de la zona y ver quienes están interesados en proyectos de restauración, y quienes ya tienen, que tienen, donde están y como están. Y para esta parte de la web, proponernos para ir recopilando toda esta información hacer unos formatos y comenzar a recopilar que tienen y como están, para ir armando este esquema de información.
13. Claudia Ruiz pregunta: Miguel dices que hay que hacer una radiografía para conocer las capacidades en cada sitio.
14. Claudia Padilla dice: cualquier plan de acción necesitas saber donde estas y que necesitas para llegar a dónde quieres entonces esa radiografía es ese análisis de saber que estamos haciendo y que avances tenemos, y después hay que definir las metas y buscarles ese financiamiento para que se ejecuten

15. Claudia Ruiz, resumen, entonces primero hay que hacer un diagnostico para saber donde estamos.

16. María del Carmen, dice que puso en sus pizarrones que hay que hacer un Diagnostico. Vio dos propuestas, uno es hacerlo ahorita con lo que tenemos en plenaria y la propuesta de Fernando que es que los facilitadores lo hagan y luego nos lo manda. Entonces habría que discutir esas dos ideas, a menos que alguien tenga otra propuesta, entonces habría que discutir esas ideas para saber que vamos a hacer. Si lo hacemos ahorita o si lo dejamos para después.

17. Claudia Ruiz, pregunta si la propuesta es que los facilitadores limpien las acciones y después enviarlas a la Red.

18. Melani indica: *it is difficult for all of us to see all of the words in the flipcharts, if we have these 15 things on the screen and look at them, and then at least categorize them, and eliminate de ones that are similar. That would be a good start for today.*

19. Claudia Ruiz, dice qué si decidimos hacer esa limpieza aquí, y hacemos una selección o una priorización. Ese sería un buen inicio para tomar la decisión de como sigue el fortalecimiento del Plan de Acción. El pleno está de acuerdo.

20. Lisa Carne. Dice que es lo mismo que ellos entregaron en la encuesta. Y que no ve la diferencia. Si llenaron la *survey* con todos los sitios y el GPS *survey*. Dice que esta confundida.

21. Ania dice que hay un poco de confusión. Dice que Lisa dijo que antes de venir llenamos una encuesta en que se puso en que trabajas y que técnica usas, es muy similar a lo que estas sugiriendo tu un análisis, entonces que ya se hizo ese trabajo. El vinculo es que en los grupos que están interesados en hacer restauración pero que no pueden hacerlo quizá por falta de capacitación o recursos. Entonces la idea es hacer ese vínculo, en los que tienen técnicas, capacitar a las personas que quisieran estas técnicas. Creo que eso es lo que estas sugiriendo tú, Porque los que tienen técnicas ya sabes. **Creo que lo que faltó aquí un poco es que cada persona decir quien está haciendo una técnica diferente, y que tuviera la oportunidad de exponerlo.** Eso ha hecho falta. Para mi ese vinculo está un poco difícil ahorita hacer porque no todos cuentan con toda la información.

22. Gabriel Sanchez dice que lo que ya tenemos es un avance en cuanto a una base de datos n mapeo. Lo que requerimos en completar la base de datos y lo siguientes s identifica las preguntas que no estaban incluidas y mandarlas de nuevo para que la gente pueda completar la información. Simplemente es completar lo que tengamos, y veamos qué información queremos solicitar.

23. Angela dice que lo veo como una complementación del cuestionario que ya llenamos. No vimos preguntas de las necesidades que tienen cada país o que falta de capacidades tiene que se podrían ser complementarios, y que no tuvimos un espacio para ver las diferentes técnicas, puede ser una propuesta de una primera seria de **webinars** para que todas las personas podamos ver que es lo que está pasando.

24. Claudia Ruiz dice que estamos de acuerdo para limpiar las acciones que hicimos ayer. Algunos proponen que si es necesario hacer el Diagnóstico.
25. Maria del Carmen dice que el Diagnostico es parte del Plan de Acción.
26. Claudia Padilla considera que el plan de acción es un documento muy importante, que debe ser cuidadosamente ejecutado, son como los programas de acciones de conservación que es toda una estrategia de como se va a trabajar un tema determinado, entonces es un documento que no puede quedar como medio bien hecho y que probablemente hay que buscar financiamiento ara que un grupo trabaje en ello, y que lo primero que necesitar saber es ese diagnostico para saber en dónde estas, y después identificar los vacíos que identificar llenar para saber qué es lo que requieres. Pero si para tener un avance, pero el plan requiere un trabajo muy fino y más elaborado.
27. Claudia Ruiz, dice que para empezar ya tomamos el acuerdo de que vamos a tomar esas acciones. Las vamos a revisar y las vamos a limpiar.

B. Estatutos de la Red:

28. Claudia Ruiz, hablemos de los Estatutos. Tenemos un borrador de Estatutos y entonces el Acuerdo es que se entrega un borrador en 15 días, el CE termina de afinar los Estatuto y los envía a la Red, para que la Red los termine de comentar.

C. Acuerdos del 2012

29. Claudia Ruiz, acuerdos del 2012. Pregunta si alguien tiene una opinión de esos acuerdos. ¿Pregunta porque leímos los acuerdos del 2012? ¿Para qué?
30. X. Para conocer la base que se tenía en ese momento y se empatan con los objetivos que se tienen actualmente. Se identificaron algunas cosas que se pudieran agregar, pero en general estaba bien.
31. X. Obviamente lo que ellos tenían en el 2012 era otro contexto, tenían la idea se estaba formando. Priorizamos lo que nos parecía lo que era realmente importante, pues en rojo dejamos lo que no parecía importante en este momento. Y se hizo algunas anotaciones de lo que nos parecía se debió haber Redactado mejor, porque había muchas coas que no entendían o que estaban mal Redactas.
32. **Maria del Carmen. Esos acuerdos son parte del plan de acción, en ese momento les llamamos acuerdos, pero son estrategias acciones. Entonces no los desfasaría. Los tendríamos como insumos para el plan de acción.**
33. Claudia Ruiz dice que esa fue la razón del ejercicio, que tengamos en mente que ya hay algunas acciones que tuviéramos en mente para el plan de acción. Esa fue la razón del ejercicio, que nos sirve como base para ver en que hemos avanzado como Red, y siguiente para plasmar en un documento más fortalecido como dice Claudia.

Un compromiso de parte nuestra, es que el equipo hará una síntesis o resumen de las observaciones a los Acuerdos del 2012, y los vamos a poner en la pagina web, en 15 días.

D. Página Web y lista de comunicación para el intercambio de información.

34. Claudia Ruiz. Pagina web. Ayer definimos que Oceanus siga manejando la página, Hay que hacerle mejoras. Definitivamente necesitamos que sea bilingüe. Necesitamos hacer los foros. Se colocarán los logos de los miembros, y que se haga un link a la organización. Hay que meterle la lista de los miembros.
35. Lisa Carne. *Eventually would be useful to have a download section, or link to other sites that have a download section. FoH is doing that, are putting the most relevant information to restoration. To have one place to go where is the relevant journal and articulos. Dowload section would be useful.*
36. Alfonso. *List serve*, que sea multi lenguaje, se puede hacer multilenguaje, pero hay que revisar el contenido, para hacer traducciones. Si quieren que sea multilenguaje, cada quien debe aportar el contenido en los dos idiomas. Está la seria de *webinars* de buenas prácticas, de técnicas de restauración. Abrir una sección de mapas para poderlos integrar a la página. Enlaces para cada uno de los miembros, incluir los miembros del Comité, que se pueda administrar y manejar los miembros del Comité dentro de la página. Poner también herramientas de encuesta o de votación dentro de la página. Cargar la información que salga de la reunión. Si quieren que subamos contenido lo que entendí es que quiere acceso a revista o algún otro tipo, eso no depende de nosotros. Todo el material tiene que tener derechos de autor o tiene que ser libre de derechos de autor. La página tiene una sección de archivos donde están los materiales de la reunión anterior, tiene opciones para descarga. Tiene una sección de noticias donde está una convocatoria que tu enviaste, y todos los documentos están en formato PDF y son descargables de la página.
37. Miguel García: Pregunta si la información va a ser toda la que se envíe directa a Alfonso, o si habrá algún filtro. ¿Cualquiera puede enviar información? ¿O quién va a enviar la información? Le gustaría que este punto se discuta y quede un Acuerdo.
38. Alfonso, podemos tener un foro abierto en donde cada quien ponga lo que quiera. Podemos tener un foro cerrado con moderador, y revisar el contenido. Para la parte de *webinars*, la información general de la página si debería haber un Comité que autorice el contenido que debería de haber en la página.
39. Anastazia propone, dejar el Foro abierto, pero si vemos que hay problemas que se debe de moderar, pero de antemano dejarlo abierto con la confianza de las personas los van a tratar con respeto. Además, mi propuesta sería que, en las partes de las técnicas de restauración, que cada quien que cuenta con técnicas con experiencias que han probado, que hacen un pequeño video o un informe o un resumen del

trabajo que están haciendo, con las posibilidades de capacitación que tienen para que los otros miembros que están interesados en probar diferentes técnicas pueden tener la información a la mano.

40. Claudia Alderman *says she wants to enforce a point that has to do with the list serve. A list serve is more active way to transfer information whether you have a moderator or not. The web page is a more passive way. A list ser is very active because for example we can forward information to everybody. Suggest to have a very active list serve. The more that we help each, the more that people respond and we create coordination with the group, the people will respond. Let's promote the list serve.*
41. Calina Zepeda dice que le parece que se debería de hacer una traducción profesional de toda la página, y no hacerlo por pedazos, sino contratar a alguien que haga la traducción. Tenemos pocas sugerencias de traductores que son impresionantes que podríamos sugerir en caso se desee hacer eso.
42. David Gulko. *I would really strongly recommend you to be careful on what you put on the website regarding restoration. Specifically, in terms of techniques, specifically your assessments and any human impacts you may be evaluating. I would work with your lawyers to review what you post on your website, because if you are having a case in oil spill, grounding, of any in coastal development the lawyers from the other side are going to go first to your website and see if what you are saying are your standards, and then they are going to hold those standards against you. And if you post anything regarding how you are investigating. If you have a lawyer that is assisting you, you should be working with them regarding anything that is on the website, because once is on the website is there for everybody. Restoration and human impacts. Think a little bit before you post something on the web.*
43. Claudia Ruiz. *Estamos de acuerdo en que tendremos el list serve (el directorio) de los miembros y de personas que hacen restauración. Otra cuestión es con respecto a lo que se manda a la web, Oceanus pregunta si se necesita un moderador. Tenemos que tener cuidado con base a lo que dice David de lo que publicamos.*
44. Alejandra Serrano. Un poco la experiencia, como la información que compartimos es sobre casos, a lo mejor no están tan relacionados con que haya alguien del otro lado queriéndote investigar de como se está haciendo el trabajo. Sabemos que la Red va a llegar a ser muy importante y va a tener trabajo fuerte en la región, creo que la pagina solo debe de ir, es más logos, solo cuantos miembros, a mapas de países, boletines bimensuales sobre éxitos, solo logros y objetivos. Y poner información pero que no sean artículos. Por medio de list serve se puede enviar dudas artículos y toda la información relacionada al trabajo de campo.
45. Melani McField. *Option to put in our documents into a private section of the website. On the public part of the website we could advertise general information, but for details that we want to share with each other, we will have to be a member to have access to the document.*

46. María del Carmen concuerda que hay que revisar la información y sobre todo con respecto a la restauración, principalmente porque hay expedientes que son cerrados. Entonces, talvez por país, que cada miembro del Comité revise la información y que se asesore con el abogado.
47. Claudia Ruiz resume, no vamos a tener logos, se deja pendiente. Sería una función de los miembros del Comité revisar lo que se va a publicar en la página web. Somos una Red de personas y de instituciones. Propone que los logos se deciden después, cuando ya estamos más definidos y fortalecidos en cuanto funciones, estructura, y beneficios de la Red, etc.
48. Fernando Secaira. Pregunta si es una Red de personas o de instituciones, porque si es una Red de instituciones será un “relajo”, legal, sobre todo, porque TNC no va a poner su logo ahí, sino hay un acuerdo legal atrás. Me inclino más por una Red de personas, compartimos la información.
49. David Gulko. *You might consider having a disclaimer, on the website. Let a lawyer to develop the appropriate language for the disclaimer. Put something, so that opposing lawyer won't take that what is posted is your opinion. Disclaimer will protect you from someone to use the information against you.*
50. Acuerdo. Alfonso sigue trabajando en la estructura de la página, y todos la vamos a ir revisando y comentando
51. Alfonso dice que el miembro del Comité revise solamente la información sensible.
52. X, dice que depende de cada país. En México estamos obligados a cumplir con determinados parámetros sobre lo que se va a publicar en el sitio web. Sería importante que cada país revise que legislación tenemos que cumplir, si vamos a poner información. Pero la persona que mande información debería de aclarar si el documento va a la parte pública o no.
53. Alejandra Serrano dice, que todo lo que se mande por correo no es susceptible de compartirse en la web, a menos que, el que lleva la página le pregunte si se puede compartir la información o no, pero como estamos en una relación de confianza de compartir, entre nosotros sabemos que si la mandamos es para compartir para nosotros, entre el grupo. Entonces si se considera que hay información valiosa que hay que sacar, partir de eso.
54. X. Que quede como acuerdo que nos comprometemos en no compartir información que como Red estamos recibiendo.
55. Alejandra Serrano. Partimos que todo lo que compartamos por correo, no sale de ahí, es una información entre nosotros.
56. Alfonso dice que, si vamos a compartir información de técnicas en webinars, esa información tiene que ser autorizada por ustedes para que no tenga ningún problema legal como lo comentó David, no es tanto los correos, sino información específica técnica que manden tiene que estar validado por alguna persona del país para que no vaya a tener una implicación legal al ponerlo en la página.

57. David Gulko says that it shouldn't be posted information that could be considered evidence.
58. Melani McField *says agrees with David, but 90% of what we are doing does not involved cases and impacts. Any type of CSI application is different.*
59. Alejandra averiguará como se está protegiendo la información en la página y si quieres veo como se pone la información legal de todos los países y va a consultar como se pone la leyenda de la información que se sube.
60. Lisa *says that we do not want to share training videos in public. We will share the manual because there are several manuals in the web.*
61. Claudia Ruiz resume. Acuerdo. La persona que manda la información decide si la información se puede compartir en la web, lo que no se puede compartir no se hace. También está la opción de que hay información que se va a compartir a través de la lista o del correo.

La Encuesta

62. Gabriel dice que la idea sería que la gente que no ha enviado el archivo y la encuesta, que haga el favor de mandarlo, ahora si alguien tiene sugerencias de nuevas preguntas para enriquecer el cuestionario. Se agrega como un adendum y se manda como un cuestionario nuevo.
63. Calina Zepeda dice que en la encuesta podría haber alguna parte en la que se ponga que proyectos hemos apoyado los que no estamos implementando, porque si no llega un punto en que no podemos seguir llenando la encuesta.
64. Alejandra Serrano dice que va a compartir con Gabriel las preguntas que tienen pensadas, más en el tema de legislación y en los proyectos que están trabajando. Nos hemos comprometido a trabajar de la mano, y lo que sea engorroso llenar la encuesta se complementa con las entrevistas. Las preguntas se van a mandar a Gabriel.
65. Claudia Padilla. En la encuesta quedo un poco confuso porque se pregunta lo que se hace en restauración, pero los proyectos futuros no quedo muy claro para poder ponerlo. No queda representado, creo que es importante saber los proyectos actuales para recaudación.
66. Lisa Carne *says that about the survey, it would be useful to separate nursery sites by outplant sites outplant sites, because there are different methods for outplant. Nursery is not an outplant site.*
67. María del Carmen la parte de los mapas es para saber espacialmente como estaban los sitios, por eso es importante el mapeo. Seguramente la encuesta va a mejorar, y antes del comentario que hizo Miguel, incluir un diagnóstico de las capacidades que tiene cada quien.

68. Gabriel, como parte del Acuerdo sería poner que los miembros de la Red se comprometen a enviar sugerencias para mejorar el cuestionario.
69. X. En Honduras hay que mandarle el cuestionario a ICF que es el que lleva todos los proyectos. ICF que son los que dan el permiso, los demás reportan a ellos.
70. María del Carmen proponer que por país se recupere la información.
71. Claudia dice que Gabriel con Amanda hacer las mejorar a la encuesta, y enviarla al representante de cada país.
72. Ana dice que revisáramos nuevamente la información que se mandó, principalmente las coordenadas, pero es una revisión que se hace rápidamente.
73. Claudia dice que en el caso de Honduras, Guatemala y Belice no será tanto problema que el representante de Comité se encargue de validar la información que sale de la encuesta.
74. Ania dice que se puede encargar, pero siempre y cuando tenga apoyo de las personas que están mandando la información, para garantizar que tiene la retroalimentación de todos.
75. Claudia pregunta que cuando vamos a tener la información para mejorar la encuesta. Una semana para que Gabriel vuelva a enviar la encuesta a los representantes de país.
76. Hector dice que los que no enviaron la información la manden por favor. Gabriel dice que si alguien tiene algún comentario que lo envíe por correo. Gabriel dice que va a enviar una encuesta mejorada, para que manden la información la gente que no la ha enviado, pero que a quien ya la mando que responda solo la parte que hace falta, para que no llenen toda la encuesta.
77. Claudia Padilla dijo que, si es posible tener la misma encuesta con el mismo formulario, para que no se vayan a confundir, y que identifiquen solo las partes que no han llenado.
78. María del Carmen dice que se va a integrar a las Ong's que no están trabajando en restauración.
79. Acuerdo para responder la encuesta, y la validación de la información de los puntos serán dos días, a partir de que reciban la encuesta. Y la validación de los puntos con cada miembro de cada país. En tres días ELAW las preguntas para capturar la información.

Directorio de miembros

80. ¿Directorio de miembros? Claudia Ruiz dijo que varias personas se acercaron a decirle que en la reunión faltaba gente que hace restauración. Claudia dijo que hay miembros que ya no están, emails que no servían, y personas que nombraron sus representantes. Entonces, necesitamos fortalecer el Directorio de Personas que talvez no están aquí en la reunión, pero que si hacen restauración. ¿Como vamos a

lograr eso? Para que en una próxima reunión estén presentes. Pregunto, como creen ustedes que debemos fortalecer el directorio?

81. Claudia Alderman, dijo que nominemos personas y que hagamos una lista de personas que están haciendo restauración o personas que tienen la capacidad técnica, y que como miembros debemos ser los más abiertos posibles, nominar gente y que solo se invite a participar, no tenemos que ser exclusivos de los que están aquí. Y antes de irnos enriquecer la lista en hojitas de papel, someter la información que tenemos ya.
82. Ania dijo que cada quien que conoce un grupo o alguien que tiene experiencia y que no estuvo aquí, y que mande los nombres a CEA para completar la lista. Ania puede dar 3 o 4 nombres de organizaciones, que quieren que estén haciendo restauración, y ella enviará los nombres y se enviará la encuesta a ellos.
83. Claudia Ruíz. Se acordó que en 15 días se tendrá la lista fortalecida. Definimos que sea Oceanus que reciba la información que ustedes identifiquen en el proceso, en el camino. Se acordó que el directorio lo va a llevar a Oceanus, la información de otra persona, experto, organización, la información se le manda a Oceanus.
84. Ania dijo que a las personas en la lista se envía la encuesta, para que puedan tener sus datos y tengamos una lista más completa. La encuesta se manda a las personas que estamos adicionando al directorio.

Acciones críticas para desarrollar un plan de trabajo de la Red y por país

85. Claudia Ruiz inicia la sesión de la tarde, indicando lo siguiente:
 - Las actividades de la tarde son, afinar las acciones que se propusieron como críticas.
 - Acción crítica es algo que se quiere implementar en el corto o mediano plazo que tiene que resolver un problema inmediato.
 - Se revisará la lista de los Acuerdos para revisarlos en plenaria.
 - Se presentará a un representante de la Secretaría de Gobernación,
86. Hector Lizarraga presentó al Secretario de Ecología y Medio Ambiente del Gobierno del Estado.
87. Alfredo Arellano. El Secretario del Gobierno del Estado agradeció a todos su participación. Dijo que en la medida que se pueda sumar esfuerzos e intercambiar experiencias se podrían atender de mejor manera para que el arrecife que se comparte entre los 4 países. Darles un mensaje del gobernador de Quintana Roo, es el primer Gobernador que se interesa por el tema de llosa arrecifes, el prometió en su campaña sembrar un coral por cada voto. El año pasado se firmó un convenio con el INAPESCA precisamente para tener algunos recursos y fortalecer el programa de restauración de arrecifes. En la medida que se pueda ir generando y ejerciendo mayor presión para una política pública más orientada al manejo de los arrecifes,

creo que podremos ir mejorando las condiciones que tenemos en nuestros países y en los estados costeros, en los que dependen en gran medida en su economía tanto del turismo como de la pesca.

88. Hector Lizarraga mencionó que el Gobierno del Estado forma parte de la Red.
89. Claudia Ruiz. Revisar las acciones que definimos ayer. Como primera acción está el Diagnostico de saludo del SAM a escala de unidades. ¿Podríamos por favor explicar esa acción, la persona o grupo que lo propuso?
90. Ania Giro dijo que creemos que una de las cosas más importantes para seguir con un plan de restauración a lo largo del SAM, es tener un diagnostico de como están los arrecifes, a escala de unidades arrecifales. Y esto es para saber que esta, en que estado está, como está el ambiente tanto físico como químico, como biológico, y de ahí poder tomar decisiones en cuales son los sitios claves, de donde potencialmente tener colonias madres o hacer análisis genético para saber donde están podrían ser las fuentes para larvas o para fragmentos, y mapear la intensidad del uso, para tratar de no hacer proyectos de restauración donde hay una intensidad de uso muy fuerte. Entonces es necesario contar con el mapeo de los sitios potenciales para restauración, sitios clave para protección o inclusive cierre y sitios en donde quizá se pueda hacer una mezcla para turismo, tener como senderos de educación ambiental, etc. Básicamente describir el entorno, tanto físico como químico.
91. Claudia Padilla indica que esto quedo bien detallado en el documento de Excel que hizo el grupo. El diagnostico debe tener información social, de uso, genéticas, y que se retome del documento en Excel. E
92. Ania dice que la acción del diagnóstico tiene que ser para todo el SAAM.
93. Lisa Carne indica que está es una actividad debe hacerse por país, *by country, it country should be doing this, it does not really fit into a network action.*
94. Claudia Padilla indica que esa tiene que ser la línea de acción general y tienen que venir etapas para cumplirlo en donde evidentemente la organización funcional deberá hacer a través de países.
95. María del Carmen, si aquí lo importante es mencionar la escala, en el caso de Puerto Morelos que estuvimos en la mesa, lo mencionamos como unidades arrecifales que es como se domina en el programa de manejo. HRI tiene puntos, entonces si se necesita una escala más fina, y como Claudia P dice tienen que ser etapas.
96. Ania dice que en varios lugares ya se ha hecho, o sea HRI tiene como puntos a lo largo del SAM, y aquí lo que se está diciendo es que necesitamos un poco de información más detallado para determinar los sitios de restauración, porque siento yo que el trabajo de HRI tiene otro propósito, no tiene propósito de ubicar sitios de restauración. Por ejemplo, para Puerto Morelos para el 2012 ya tenemos bastante hecho, no todos los elementos, pero tenemos bastante información, también el Sian Kaan por parte de México, y talvez en otros sitios, en Belice, ya tienen Diagnósticos, entonces es cosa de buscar los vacíos de información y como Red estar buscando

posibilidades e financiamiento para llenar los vacíos y eso puede ser parte de...si yo veo una convocatoria que quiera financiar algo que necesitamos, pero necesitamos hacer m más, pues yo lo dirijo a las personas en donde sabemos que hay vacíos. Siento que esto es la función de la Red.

97. Claudia Padilla dice que visualiza la acción, como un proyecto completo en donde quien se encargue de hacer esto deberá recopilar la información que existe y analizarla y condensarla para que pueda servir para la toma de decisiones para la identificación de sitios factibles a restauración. Entonces es hacer la compilación y ejercicio de análisis, no tanto trabajo de campo, pero si algo bien integrado.
98. Melani says; *if there are specific parameters that need to be monitored will make sense to try to incorporate that into the next round of monitoring of HRI. GT and HN the data set that HRI uses for the report card, that is complete. So, if you need the data, just download the AGRAA data. The others, MX and BZ, some partners share full data, others have their own database and haven't share. There is huge gaps in Mexico. Everyone has access to our data. It is up to the partners if they want to share full data. But it will be better if everyone put their data into HRI data base. There is species level, coral sizes, we could talk when we will do training in the field in the summer so if there are additional aspects that need to monitor, we can do that we need to discuss on that.*
99. Lisa says that before doing that [Melani suggestions] we need to define our sites selection criteria, for nurseries and outplants. If we don't have the criteria, how do we know what we are looking for?
100. X. Está de acuerdo con Lisa, cuando haces restauración estas enfocada a la parte del sitio y a la parte local. Este es un paso que se tiene que hacer en todos los proyectos que te ayudan a seleccionar los sitios donadores, y de trasplante o cuales son susceptibles de restauración con ciertos criterios, yo no me imagino un estudio que pueda... cada parte del arrecife. Tendría que hacerse por país.
101. Ania dice a Lisa...estamos sugiriendo primero tenemos que ver en donde están los sitios y en que estado están, y con el plan de restauración se determinan los criterios para definir los sitios, con base a la información que tenemos.
102. Claudia R., identificar los sitios, como se propone? A través del mapeo que está haciendo Gabriel. ES parte del Diagnóstico. ¿Cómo quedaría la acción?
103. María del Carmen dice que dejemos la idea y que dejemos que Comité lo desarrolle.
104. Claudia dice que la próxima acción es Desarrollar un Plan de Restauración, una vez se cuente con el Diagnostico.
105. Lisa says that we need to identify the priorities for each country.
106. Melani says that maybe we need a framework, maybe with no that much detail because what works for country may not work for another, I guess that we are trying to get is an overarching...is this 2 or 3 years?

107. Claudia Padilla, entiendo que este plan de acción es la parte medular que nos va a permitir actual, una idea es que ese Plan de acción que incluye a todos los países, se centre en cuestiones generales de seguimiento de acciones por país, y de apoyo en capacitaciones entre nosotros, que incluya de manera específica planes de acción concretos por país, que deben estar bien organizadas con sus indicadores, opciones de financiamiento, metas etc. Pienso que, como Red, deberíamos tener un Plan de Acción a nivel regional que puede estar enfocado a dar seguimiento de las acciones y apoyo en capacitaciones. Entonces más o menos queda como está Redactado.
108. Fernando Secaira dice, la sugerencia de Claudia es un Plan de la Red y que cada país va a tener su plan de restauración, cada quien escoge. El Plan de la Red da lineamientos, como una guía, un marco, pero no con tanto detalle.
109. Claudia Ruiz pregunta, entonces la conclusión es que cada país desarrolle su plan de acción de acuerdo a sus necesidades
110. María del Carmen secunda la idea de Claudia, y en tiempos algunas acciones son permanentes y habrá otras que tienen tiempo definidos en un periodo de 2 años, y otras que tengan que ser de largo plazo. Cree que luego pongamos tiempos y que el Comité proponga los tiempos.
111. Claudia Ruiz pregunta quien lo va a dirigir? Y los tiempos varían según las oportunidades y necesidades inmediatas, y del tipo de acción a desarrollar.
112. Ania indica que requiere más o menos 6 meses para desarrollar el Plan por país, porque hay que verlo entre varias personas, entonces para juntarnos necesitamos buscar fondos, etc.
113. Claudia Ruiz, que para clarificar estamos hablando de una Plan de Acción para restauración de arrecifes que lo va a dirigir el miembro de representante de país. Acordamos en que es el representante de país quien lo va a dirigir, y que la temporalidad para su formulación es de aproximadamente 6 meses. Ahí se van a identificar acciones puntuales, actores clave y posibles fuentes de financiamiento. Quitamos el plan de acción a nivel regional.
114. Lisa says that there is a reef restoration policy document. It is very short page document, the main purpose is to differentiate terms, and versus artificial reefs.
115. Claudia Padilla dice que le parece muy bien como insumo pero que de todas formas hay que tener un Plan de Restauración a nivel regional de toda la Red, aunque sea de cuestiones muy gruesas generales de un seguimiento de las actividades que se están haciendo y de los apoyos en capacitación entre diferentes países, para mantenernos como Red, y ya cada país tendrá su plan de acción específico en donde vengan acciones muy concretas a ejecutar. Pero si tiene que haber ese Plan regional.
116. Fernando Secaira pregunta si se refiere a un Plan de la Red, en donde es importante definir como vamos a hacer la capacitación, los intercambios, etc.
117. Claudia Ruiz, hay que desarrollar un Plan de Trabajo de la Red a nivel regional

118. Ania, dice que la Red para hacer intercambio de información, y esa es la diferencia entre el Plan de Acción de la Red, versus el Plan de Restauración. El Plan de Restauración es importante porque en los últimos 20 años hay un incremento exponencial en el numero de proyecto. Yo tengo esos datos, los he presentado en diferentes lugares. Exponencial desde Vilma. Todos estamos poniendo nuestro grano de arena, pero no hay seguimiento ni monitoreo del éxito de estos proyectos. Creo que la única que hace monitoreo es Lisa, entonces no sabemos que funciona, porque tanto nuestros éxitos como nuestros fracasos son sumamente importante para compartir con todos. Esto es para aprender de estas experiencias que todos tenemos y tener claro los criterios que determinamos para cada sitio a restaurar y cuáles son las técnicas. Que funcione y que no funcionó. Entonces, uno es el Plan de Acción de la Red, en donde se puede intercambiar experiencia, y el otro es como un Plan de Manejo de la Restauración. Donde se va hacer, que indicadores, que técnica funcione, etc.
119. Ana Giro. Plan de Acción, Plan de Manejo, Plan de Trabajo. Luego tenemos los Planes de Acción para restauración nacionales. Y tomando en cuenta la experiencia de Belice, esta la Política de Restauración. ¿Cómo se le va a llamar al Plan?
120. Claudia Ruiz, propone que se le llame un Plan de Trabajo de la Red. Hay que definir bien claro, como vamos a organizarnos para hacer el Plan de Trabajo de la Red.
121. Claudia Padilla, me parece que estamos un poco enfrascado, entonces lo que hay que hacer es un Plan Estratégico en donde se incluye todo esto. Hay que elaborar el Plan Estratégico con todos estos elementos.
122. Claudia Ruiz, concluye en que necesitamos elaborar un Plan de Trabajo de la Red, con su cronograma, etc, Quien lo va a hacer?
123. Claudia Padilla dice que ese Plan Estratégico lo inicie el Comité y que indiquen que personas específicas. Un Plan Estratégico que incluya todos los elementos.
124. María del Carmen, dice que Estratégico es un calificativo entonces yo lo quitaría, dice que hay muchos insumos con los que hemos trabajado. Le daría voto al Comité para que dejemos los temas, y sigamos avanzando, y demos un voto ala comité más los voluntarios, porque queremos participar todos.
125. Fernando Secaira, el Plan de Trabajo que de la Red que el Comité se encargue, y que invite a otros por ahí, y que cada país haga su Plan.
126. Lisa, *says that the Policy document gives a definition, a policy statement, and a goal, and it has a list of five objectives.*
127. Fernando Secaira dice que *this is a very good example of what a country need [Belize Policy]. And then to have a Plan for the Red.*
128. Claudia Ruiz. Asegurar la autosuficiencia de la Red a tres años. Esta es otra acción crítica. Se refiere a mecanismos de financiamiento para le Red.

129. María del Carmen dice que tanto en los acuerdos del 2012, como en el ejercicio del día 1. Hay algunas ideas que están plasmadas en el documento del 2012, entonces sería reunir las con el Comité.
130. Calina Zepeda, la autosuficiencia en sí, involucra hacer convenios con otras organizaciones para poder brindar capacitaciones, y otras cosas que van a servir para poder implementar el Plan de Trabajo. En vista que la Red no tiene una personería jurídica se va a tener que aplicar a través de otras organizaciones, para poder implementar las actividades de la Red.
131. Adrian Villegas. Esta de acuerdo. **La movilización de la Red es muy importante, es un elemento de un Plan Estratégico.** La personería jurídica de la organización hay que discutirlo. Es cierto lo que dice Fernando, cada país tiene diferentes realidades políticas, estratégicas, etc.
132. Claudia Ruiz. **La conclusión es que esta es una tarea a desarrollar con más detalle dentro del Plan de Trabajo de la Red y que resume las necesidades de la Red, cambiaría para los países. Cuando se haga el Plan Estratégico, cada país va a desarrollar según sus necesidades.**
133. Ania dice que no hay que confundir que es la Red y los proyectos de Restauración. Asegurar que en dos años hay dinero para financiar la reunión bienal, y que, si hay otros proyectos de la Red que se tienen que hacer, entonces que hay dinero suficiente para esto. No es para financiar proyectos de restauración, esto es de cada país. El \$ de la Red es para las actividades de todos los miembros de la Red
134. Claudia Padilla dice que, apoyando la moción los planes de financiamiento deben ser específicamente para apoyar la restauración de cada país, debe estar en el plan de acción de cada país.
135. Claudia Ruiz. **Esta una tarea. Traducción y capacitación en el uso de manual de restauración de Belice.**
136. Michelle. Moción de Ian, porque tienen prácticas y técnicas, y para lo que no hablan en Inglés, y para lo que no tienen mucho conocimiento. Se propuso que se divulguen los manuales que existan dentro del SAM.
137. Gaby Nava. Compartir la información en experiencias en restauración de los países. Nosotros contamos con un manual de procedimientos, que puedan ser de ayuda para todos los que quieren y están iniciando sus programas.
138. Claudia Padilla. Hubiese una referencia de las distintas técnicas que usan dentro de la Red, se puede hacer como una compilación de un manual, por capítulos, y anexando los diferentes productos que ya están hechos. **Un manual conjunto.**
139. Gaby. Todo se va a compartir en la página web, y también de los seminarios y *webinars*.
140. Claudia Ruiz dice. **Dejar como un acuerdo como una acción inmediata, que la información se va a compartir a través de la página web, en inglés y en español.**

141. Claudia Ruiz dice. Implementar proyectos pilotos o restauración que no han sido desarrollados en su totalidad. A que se refiere?
142. XX. Se acción de arriba se refiere a identificar proyectos que no han podido avanzar porque no se conocen las técnicas (capacitar o coordinar; replantes, monitoreo, etc)
143. Claudia Ruiz dice que esta podría ser una actividad específica para el plan de cada país.
144. Lisa says. *The proposal is to exchange visits. To see sites and be able to better give suggestions. Experience exchanges.*
145. Claudia Ruiz. Dice que a corto plazo se puede llevar a cabo un acuerdo entre países. El pleno está de acuerdo.
146. María del Carmen dice que también ayudaría un diagnostico espacial (con mapas) para identificar que sitios hay que técnica se implementa por sitio. **Diagnostico espacial para retroalimentar que sitios podemos mejorar.**
147. Ana Giro dice, el tema de capacitación también es importante. Igual podríamos vincular varias de las acciones, de Belice y Honduras.
148. Claudia Ruiz dice, continuando, seguimos con otra acción que fue propuesta que es: **crear un protocolo de emergencia para CSI. Quién la propuso? Honduras**
149. XX. Para cualquier emergencia en el mar, tenemos dificultada en la cadena de custodia y tomar evidencia y denuncia, y todo el proceso. La idea es considerar CSI como una medida de emergencia, y tomar los datos y llevarlos a la fiscalía. Pero algo fijo y estandarizado para poder hacer Si ya existe para emergencia, entonces habría que integrar el CSI dentro de este protocolo de emergencias.
150. Calina Zepeda dice que son dos cosas totalmente distintas, una cosa es un procedimiento legal que se hace en contra de alguien que ha hecho un daño al arrecie, y otra cosa es un protocolo de respuesta inmediata ante el impacto de un huracán en los arrecifes. Posiblemente el protocolo de CSI lleve algunas de las actividades de reponer, y pegar los corales, pero son dos cosas distintas. El protocolo de emergencia es algo que no tiene que ver con la legislación, sino que son acciones de manera inmediata para mitigar el daño.
151. David Gulko. *The is a whole field call natural resources damage assessment in the US and in some other countries, that include hurricanes and oil spills and other, but there is one aspect that includes all that is call emergency restoration. Emergency Restoration is the action that are taking immediate after an event, caused by humans or natural event, to mitigate the damages o future damages. Stabilizing the coral allows them to survive but prevent additional damage. The difference between the human accident and natural damage, is how you document. In human event is the same protocols, but you add on the top of that, very careful documentation. Because ...crediting the responsible party for the restoration. But in both cases in the same protocols in terms of the actual work on the water.*

152. María del Carmen. El punto se relaciona también con el diagnóstico y la encuesta de cada miembro de la Red, en donde se puede sacar un diagnóstico de necesidades de capacitación y la Red puede ayudar a homologar los criterios de atención inmediata.
153. Claudia Ruiz pregunta cuál sería la acción o actividad crítica? ¿Cada país va a identificar sus necesidades, van a intercambiar información o van a desarrollar un protocolo de respuesta?
154. La acción es compartir lo que tenemos. En México ya tenemos un protocolo de atención a encallamientos. Cada país tiene que generar sus protocolos porque la estructura gubernamental y responsabilidades de cada institución es diferente. Entonces tener el documento de México en la Red puede servir como una guía de lo que se ha hecho en México.
155. Claudia Ruiz dice: Entonces el acuerdo es que compartimos lo que ya existe para que los otros países sepan de que se trata. El diagnóstico cuando este listo nos va a dar información para desarrollar protocolos por país, en caso de encallamientos.
156. María del Carmen dijo que: 1) intercambiar información, y 2) homologación de criterios, y como vemos que cada técnica es eficiente en cada sitio, quizá haya una diversidad de técnicas con unos lineamientos generales. Primero hay que intercambiar información, y a medida que nos vamos capacitando, vamos homologando criterios.
157. Claudia Ruiz dice, entonces el acuerdo es compartir información y después homologar criterios, a través de la comunicación.
158. Claudia Ruiz lee la siguiente acción: Lograr canales de comunicación abiertos entre los miembros que generen sinergias. Ya existe la paginas, ¿qué otras formas de comunicación?
159. X. Fue básicamente fortalecer los mecanismos como la lista de correos, *webinars*, transferir información entre los miembros, etc.
160. Claudia Ruiz, dice este punto ya se discutió. Ya tenemos los canales de comunicación definidos.
161. Claudia Ruiz repita algunos de los temas que ya se discutieron, y concluye con el pleno en que el asegurar financiamiento es para la Red.
162. Claudia Ruiz, lee la siguiente acción: proponer el fortalecimiento de políticas públicas en favor de la conservación y restauración de los ecosistemas arrecifales,
163. *Lisa Carne, says that there is a document from Belize (policy) that I will share with the group.*
164. XX. En cada uno de los diferentes países se cuenta con una legislación ambiental que puede ser fortalecida o modificada por iniciativa de la Red. Hacer sugerencias para modificar las políticas públicas, enfocado hacia la conservación y la restauración.

165. Alfredo Arellano. Durante los trabajos para el SAM (no se concluyó), hubo un documento de políticas públicas, para que los gobiernos le dieran seguimiento, con una serie de temas adicionales. Propongo retomar eso, posiblemente habrá que actualizarlo. Podemos retomar y ponerlo a disposición en la Red para irlo enriqueciendo y actualizarlo si fuera el caso.
166. Claudia Ruiz dijo que ELAW está haciendo un análisis legal, con el apoyo de MAR Fund.
167. Ania dice que no solo se fijan en la restauración de arrecifes sino de todos los ecosistemas, además de la calidad de agua. No tiene caso estar restaurando arrecifes si la calidad de agua sigue en descenso. Muy ligado a la Restauración es el Protocolo de Cartagena. Siento que están ligados, y que afectan el éxito de cualquier restauración que hacemos.
168. Maria del Carmen dijo que la Red nos va a servir como una plataforma más para exponer nuestra preocupación para diferentes foros de políticas públicas para la conservación de arrecifes. La Red es una plataforma, pero hay que darle una visión de restauración.
169. Claudia Ruiz pregunta a TNC si tiene algo en mente con respecto al tema de políticas.
170. Fernando Secaira dice, nosotros estamos analizando el marco legal para proyectos de restauración, en su sentido más amplio, no solo corales, no tanto para proponer cambios, sino para poder navegar el sistema legal, para México. En esta fase es solo para México.
171. Claudia Ruiz, el acuerdo para este tema en particular sería compartir la información de los análisis para retroalimentación. Y Alfredo compartir el documento del SAM en la página. Es una acción constante y que se puede incluir dentro del plan de trabajo de la Red, de carácter continuo.
172. Calina dice que se está anotando el acuerdo, pero no se está anotando quien será el responsable.
173. Claudia Ruiz preguntó quien va a compartir los protocolos? Y quien hará los intercambios, y pregunta si Lisa se va a comunicar con los países.
174. Claudia Ruiz. *Create and standardize indicators?*
175. Lisa Carne says, *we don't have standardize ways on how to define success- Not referring to nurseries, what matters and what happen on the reef. Globally we have not agreed on what are the success indicators. How to measure survival rates and coral cover (photomosaic). We need to agree on monitoring the sites with the same parameters.*
176. Ana Giro. Dice que agrego un punto al diagnóstico que son la selección de sitios, y la continuidad en el tiempo para medir el éxito de la restauración. Incorporar parámetros específicos en los programas actuales de monitoreo, y se necesita

detalles específicos para la restauración, se incluirá como una acción dentro del mismo Diagnostico.

177. Claudia Padilla, dice que esta parte es crucial y hay que tenerlo a largo plazo. Hay estándares internacionales para evaluar la restauración de sitios. Claudia está haciendo una adaptación de esos estándares a la parte marina, que incluye 7 atributos con diferentes sub atributos en donde mide funcionalidad, calidad de agua, aspectos biológicos funciones y estructurales, para tener un punto de referencia al cual quieres llegar un punto inicial al cual se toma al ecosistema y como se lleva después de una cierta acción. **Claudia se comprometió a compartir los estándares** y el trabajo que llevamos avanzando con el fin de estandarizar los indicadores y validar una sola metodología. **Para tener un método estandarizado desde el inicio con criterios homogenizados.**
178. Ania dice que los Indicadores no va en el Diagnostico, sino que en un Plan de Manejo.
179. Claudia Ruiz pregunta como proponen que se haga el Diagnostico, estará en el Plan por país? El acuerdo fue que cada país hace su Diagnóstico.
180. *Lisa says that the agreement was that, the Committee with the volunteers will create a regional plan, while each country will develop their own work plan.*
181. Claudia Padilla dice que hay muchas personas capacitadas para el Diagnostico, entonces hay que buscarle financiamiento.
182. **Claudia Ruiz. Dice que el Plan de Trabajo lo hace el Comité, y el Diagnostico es parte de las actividades del plan de trabajo, y hay que identificar quien lo hace, y quien lo paga.**
183. Calina dice que el Diagnostico es muy importante para avanzar en las actividades, pregunta si MAR Fund lo puede financiar.
184. Claudia dice que MAR Fund no tiene el \$ ahora para pagar el Diagnostico, pero propone que como Red podríamos identificar si hay una fuente de \$ inmediata a la que se podría acudir para hacer el diagnostico.
185. Gaby Nava dice que por cuestiones de financiamiento no es posible que solo una persona haga el Diagnostico de toda la región, sino que tendría que hacerlo por país o por localidad. Pero hay mucha gente que por localidad puede hacer su Diagnóstico, y después como Red se comparte la información para hacer uno solo.
186. Maria del Carmen concuerda con Gaby, y sobre todo que el Diagnostico que estamos pensando es super completo, entonces muy ambicioso, pero se podría comenzar por ANP, por sitio o por unidad, o a nivel de la Escala que estamos trabajando. En el caso de México quizá por ANP, y que el Director o la Directora coordinemos las acciones
187. Claudia Padilla dice que a lo mejor valdría la pena los criterios que deba llevar cada Diagnostico para tener estimaciones que se puedan comparar. Tener

- metodologías o datos comparables. Habría que trabar un poquito en definir los aspectos que deba llevar cada Diagnóstico.
188. En el caso de México existe mucha información del estado de conservación del sistema arrecifal. **Entonces habría que pensar en un financiamiento para una consultoría que compile toda la información, con parámetros bien definidos.** Juntar la información y ponerla de una manera accesible.
189. Claudia Ruiz. Acuerdo inmediato: Plasmar los criterios del Diagnóstico. Está en el tema 1. La información que vaciaron las tablas, y revisamos si esos criterios es lo que necesitamos.
190. Claudia Ruiz. La otra cuestión es decidir como vamos a hacer los Diagnostico. Como y cuando se va hacer, o pregunto si lo van a discutir con el representante de su país, cuanto va a costar, y cuál va a hacer la forma de buscar el financiamiento.
191. **Calina dice que es una cuestión que se puede discutir dentro del Comité. Que se decida como se va a hacer, y solo consensuar una estructura general de cómo va ser el proceso.**
192. Ania dice que existe mucha información. No hay que rehacer todo. Para GT y HN la información esta muy completa. Sugiero que buscamos en donde están los vacíos de información. Seguramente hay sitios en lo que se no se ha hecho un Diagnostico tan completo.
193. Claudia Ruiz pregunta quien va a hacer eso?
194. Ania dice que el representante de cada país con voluntarios.
195. **Claudia Rui, acuerdo: El representante de cada país con voluntarios va a identificar lo que se necesita para conducir el Diagnostico.**
196. Lisa *says the there is a site selection criterion exist for Belize, and that each country can modify it for specific techniques.*

FIN DEL TEXTO